

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DA CIENCIAS PSICOLÓGICAS

"PROGRAMA PSICOBIOSOCIAL PARA EL  
DESARROLLO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ  
DENTRO DEL PLAN DE ESCUELAS SALUDABLES  
DEL CENTRO DE SALUD DE LA ZONA 6"

INFORME FINAL  
DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

ERICK ARNOLDO REYNOSO REYNOSA

PREVIO A OPTAR AL TITULO DE

PSICÓLOGO

EN EL GRADO DE

LICENCIATURA

GUATEMALA, AGOSTO DE 2006

# **MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO**

Licenciada Mirna Marilena Sosa Marroquín

**DIRECTORA**

**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

Licenciado Helvin Velásquez Ramos; M.A.

**SECRETARIO**

**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo

Doctor René Vladimir López Ramírez

**REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO DE CATEDRATICOS**

**CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE CIENCIAS**

Licenciada Loris Pérez Singer de Salguero

**REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES EGRESADOS**

**CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

Estudiante Brenda Julissa Chamám Pacay

Estudiante Edgard Ramiro Arroyave Sagastume

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

**CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**



c.c. Control Académico  
EPS  
Archivo  
REG. 580-2005  
CODIPs. 1267-2006

**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 Y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

18 de agosto de 2006

Estudiante  
Erick Arnoldo Reynoso Reynosa  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto SEGUNDO (2º) del Acta CUARENTA Y TRES GUIÓN DOS MIL SEIS (43-2006) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 11 de agosto de 2006, que copiado literalmente dice:

**"SEGUNDO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **"PROGRAMA PSICOBIOSOCIAL PARA EL DESARROLLO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ DENTRO DEL PLAN ESCUELAS SALUDABLES DEL CENTRO DE SALUD DE LA ZONA 6"** de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

**ERICK ARNOLDO REYNOSO REYNOSA**


**CARNÉ No. 94-14723**

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por la Licenciada Sonia Molina y revisado por el Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



  
Licenciado Helwin Orlando Velásquez Ramos; M.A.  
SECRETARIO

/Gladys



**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

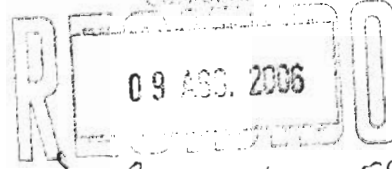
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 Y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Reg. 580-2006

09 de agosto de 2006

Escuela de Ciencias Psicológicas  
Recepción e Inscripción  
CUM-USAC



Firma: *[Signature]* Hora: 14:36 Registro: 580-05

Señores  
Consejo Directivo  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Señores:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- del estudiante estudiante **Erick Arnoldo Reynoso Reynosa**, carné No. **94-14723**, titulado:

**"PROGRAMA PSICOBIOSOCIAL PARA EL DESARROLLO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ DENTRO DEL PLAN ESCUELAS SALUDABLES DEL CENTRO DE SALUD DE LA ZONA 6"**

De la carrera: Licenciatura en Psicología

Asimismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a cargo del Licenciado Estuardo Espinoza Méndez, en tal sentido, se solicita continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Claudia Rossana Rivera Maldonado  
COORDINADORA DE EPS



/Gladys

c.c. Control Académico  
Expediente



Reg. 580-2006

08 de agosto de 2006

**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

**CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-**

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"

TEL : 2485-1910 FAX: 2485-1913 Y 14

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Licenciada

Claudia Rossana Rivera Maldonado

Coordinadora de Ejercicio Profesional Supervisado

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Licenciada Rivera:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la revisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– del estudiante estudiante **Erick Arnoldo Reynoso Reynosa**, carné No. **94-14723**, titulado:


**"PROGRAMA PSICOBIOSOCIAL PARA EL DESARROLLO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ DENTRO DEL PLAN ESCUELAS SALUDABLES DEL CENTRO DE SALUD DE LA ZONA 6"**

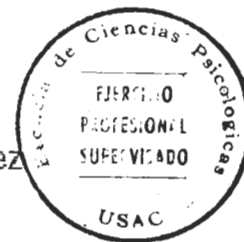
De la carrera: Licenciatura en Psicología

Asimismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este Departamento, por lo que me permito dar la respectiva **APROBACIÓN**.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licenciado Estuardo Espinoza Méndez  
Revisor

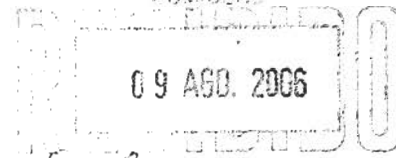


/Gladys

c.c. Control Académico

Expediente

Escuela de Ciencias Psicológicas  
Regulación e Información  
CUMUSAC



Fecha: *Mdr* hora: 14:36 registro: 580-05



Reg. 580-2006

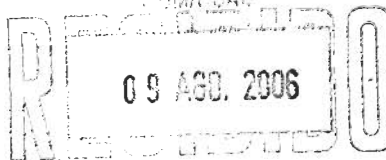
08 de agosto de 2006

**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

**CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-**

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 Y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas  
Recursos e Instrucción  
COMISAC



Firma: *W. B. G.* Hora: 14:36 Registro: 580-05

Señores  
Consejo Directivo  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Señores:

Informo a ustedes que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- del estudiante estudiante **Erick Arnoldo Reynoso Reynosa** carné No. **94-14723** titulado:

**"PROGRAMA PSICOBIOSOCIAL PARA EL DESARROLLO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ DENTRO DEL PLAN ESCUELAS SALUDABLES DEL CENTRO DE SALUD DE LA ZONA 6"**

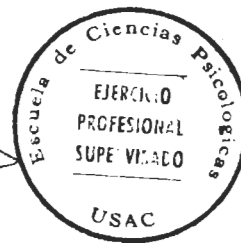
De la carrera: Licenciatura en Psicología

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito dar mi **APROBACIÓN** para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

*Sonia Melina*  
Licenciada Sonia Melina  
Supervisora



/Gladys  
c.c. Control Académico  
Expediente



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 485-1910 FAX: 485-1913 y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

cc: Control Académico  
EPS  
Archivo  
Reg. 580-2005

CODIPs. 683-2005  
De aprobación de proyecto de EPS

07 de abril de 2005

**Estudiante**

Erick Arnoldo Reynoso Reynosa  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiante Reynoso Reynosa:

Transcribo a usted el Punto DÉCIMO QUINTO (15º) del Acta DIECIOCHO GUIÓN DOS MIL CINCO (18-2005) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 1 de abril de 2005, que literalmente dice:

**"DÉCIMO QUINTO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, titulado: "PROGRAMA PSICOBIOSOCIAL PARA EL DESARROLLO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ DENTRO DEL PLAN DE ESCUELAS SALUDABLES DEL CENTRO DE SALUD DE LA ZONA 6", de la Carrera: Licenciatura en Psicología, presentado por:

ERICK ARNOLDO REYNOSO REYNOSA

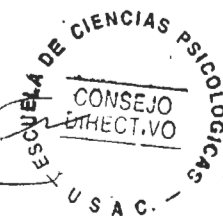
CARNÉ No. 94-14723

Dicho proyecto se realizará en esta capital, ubicándose a la Licenciada Magaly Zea como la persona que ejercerá funciones de supervisión por la parte requiriente y a la Licenciada Sonia Molina por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**"

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licenciada Karla Emy Vela de Orega  
SECRETARIA



/Gladys

es nuestro compromiso



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y A. S.  
AREA DE SALUD GUATEMALA CENTRAL  
CENTRO DE SALUD ZONA 6  
"Su salud es nuestro compromiso"



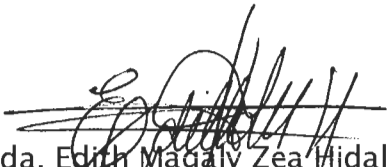
Guatemala, 4 de agosto 2006.

Departamento del Ejercicio  
Profesional Supervisado  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Centro Universitario Metropolitano  
Universidad de San Carlos de Guatemala

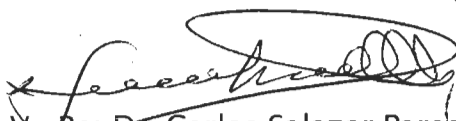
Por medio de la presente hago constar que el estudiante: ERICK ARNOLDO REYNOSO REYNOSA, con número de carné 9414723, realizó su ejercicio profesional supervisado, titulado: PROGRAMA PSICOBIOSOCIAL PARA EL DESARROLLO DE EDUCACION PARA LA PAZ DENTRO DEL PLAN DE ESCUELAS SALUDABLES DEL CENTRO DE SALUD DE LA ZONA 6; en este Centro de Salud en las fechas comprendidas del 4 de abril 2005 al 31 de marzo 2006.

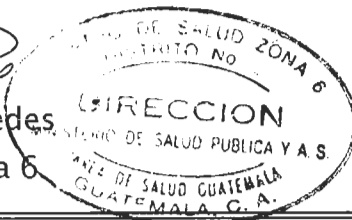
El estudiante Reynoso Reynosa cumplió con mucho calor humano, dedicación, entusiasmo y responsabilidad los programas establecidos por la Escuela de Ciencias Psicológicas y el Centro de Salud de la zona 6.

Y para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente en una hoja de papel membretado de la institución.

  
Licda. Edith Magaly Zea Hidalgo  
Trabajadora Social  
Centro de Salud zona 6

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL  
CENTRO DE SALUD ZONA 6  
TRABAJO SOCIAL  
AREA DE SALUD GUATEMALA  
Licda. Magaly Zea Hidalgo  
TRABAJADORA SOCIAL-COL. 6672

  
Vo.Bo: Dr. Carlos Salazar Paredes  
Director Centro de Salud zona 6



21 Av. 13-75 zona 6  
Telefax 22894647



**MADRINAS**

**Sonia del Carmen Molina Ortiz**  
Licenciada en Psicología  
Colegiado No. 8392

**Edith Magali Zea Hidalgo**  
Licenciada en Trabajo Social  
Colegiado No. 6672



## DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO

Principalmente a **Dios**, por darme la oportunidad de vivir hasta el día de hoy. A nuestra **Santísima Madre, La Virgen María** por su intersección y su entrega en la salvación del mundo por medio de **Jesucristo Nuestro Señor**, quien me ha hecho salvo y próspero ante el servicio de nuestro prójimo.

A mi padre terrenal **Arturo Reynoso Carias**, quien me ha enseñado por medio de su abnegación y protección la belleza de la vida.

A **todos aquellos familiares y amigos**, que por omitir a alguno no incluyo nombres específicos y que en un momento significativo han formado mi persona y le han establecido el ahínco y el esfuerzo de una superación personal, y al mismo tiempo a quienes exhorto para que tomen como ejemplo este triunfo, gracias, mil gracias a todos ellos.

A las personas que ya no se encuentran entre nosotros pero que viven siempre en mi recuerdo, y por quines pido una oración, en especial a mi madre terrenal **Margarita Reynosa Contreras** y a mi abuela paterna **Emilia Carias García**.

Y por último a los **Establecimientos Educativos y de Práctica** que me han forjado desde un inicio y se ven engrandecidos con este acto.

J.M.J.

# ÍNDICE

<b>RESUMEN</b>	04
<b>INTRODUCCIÓN</b>	06
<b>CAPÍTULO I</b>	08
<b>ANTECEDENTES</b>	08
1.1 MONOGRAFÍA DEL LUGAR	08
1.2 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN	12
1.3 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN	17
1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
<b>CAPÍTULO II</b>	21
<b>REFERENCIA TEÓRICO METODOLÓGICA</b>	21
2.1 MARCO TEÓRICO	21
2.2 OBJETIVOS	28
2.2.1 GENERALES	28
2.2.2 ESPECÍFICOS	28
2.2.3 METODOLOGÍA DE ABORDAMIENTO	29
<b>CAPÍTULO III</b>	32
<b>PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS</b>	32
3.1 SUBPROGRAMA DE SERVICIO	32
3.2 SUBPROGRAMA DE DOCENCIA	36
3.3 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	39
<b>CAPÍTULO IV</b>	45
<b>ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b>	45
4.1 SUBPROGRAMA DE SERVICIO	45

4.2	SUBPROGRAMA DE DOCENCIA	48
4.3	SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	52
4.4	ANÁLISIS DE CONTEXTO	53
<b>CAPÍTULO V</b>		55
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>		55
5.1	CONCLUSIONES	55
	5.1.1 CONCLUSIONES GENERALES	55
	5.1.2 SUBPROGRAMA DE SERVICIO	55
	5.1.3 SUBPROGRAMA DE DOCENCIA	56
	5.1.4 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	56
5.2	RECOMENDACIONES	57
	5.2.1 RECOMENDACIONES GENERALES	57
	5.2.2 SUBPROGRAMA DE SERVICIO	57
	5.2.3 SUBPROGRAMA DE DOCENCIA	58
	5.2.4 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	59
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>		60
<b>GLOSARIO</b>		61

## RESUMEN

El desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado que se realizó en el Centro de Salud de la Zona 6, con la población aledaña a este y que con referencia a que el área de Psicología está en funcionamiento, las personas acuden buscando ayuda profesional para solucionar aquellos problemas que les aquejan. En su mayoría son padres de familia o encargados de niños y niñas, quienes son referidos por los centros educativos del sector por bajo rendimiento escolar y mala adaptación social dentro del proceso educativo de enseñanza-aprendizaje.

Es importante mencionar que la población adolescente y adulta con frecuencia se acercan a la clínica de Psicología de forma voluntaria lo que ayuda a una recuperación más inmediata.

Los principales problemas que se pudieron evidenciar en el proceso de observación y reconocimiento de la población a atender fueron la falta de seguridad social, familiar y personal dentro de la comunidad y el poco conocimiento sobre la salud integral del individuo; estos son la base para el desarrollo del trabajo de E.P.S. del Plan de Educación para la Paz y la Teoría Psicológica de Lev Simionovitch Vygostki, para establecer en la población atendida herramientas para desarrollar una personalidad integral psico-bio-social y así mejorar su convivencia comunitaria.

La forma de trabajo en el subprograma de servicio fue establecida por medio de una secuencia de sesiones de trabajo definidas, las cuales eran trabajadas paralelamente basándose en el problema específico de cada paciente o grupo de pacientes, verificados por las pruebas psicológicas individuales realizadas en un principio para constatar la queja principal.

El subprograma de docencia se llevó a cabo dentro del programa de Escuelas Saludables, este fue trabajado con los grados de 4to. 5to. y 6to.

de primaria de las escuelas nacionales República de España, María Cristina Beneth de Roll, y Francisco Fuentes y Guzmán. En cada escuela se pudo establecer un grupo de Promotores de Salud, quienes siendo líderes positivos dentro de sus centros de estudios eran encargados de realizar las replicas de los talleres interactivos a cuales asistieron para apoderarse de los conocimientos necesarios con respecto a temas de Educación para la Paz y de Salud general establecidos conjuntamente con el Centro de Salud.

El subprograma de investigación se basó principalmente en la recopilación de los datos obtenidos mensualmente en los subprogramas de servicio y docencia, estableciéndose con esto una mejor secuencia en el tratamiento de cada paciente.

Los registros constantes dentro de subprograma de investigación dieron como resultados el cumplimiento del objetivo general del Ejercicio Profesional Supervisado y el fortalecimiento de la divulgación en el trabajo del área de Psicología.

El proceso interinstitucional entre la Escuela de Ciencia Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro de Salud de la Zona 6, propiciaron el alcance de los objetivos tanto generales como específicos de cada subprograma del E.P.S., es recomendable que se siga con esta forma de trabajo en beneficio de la población para desarrollar una personalidad integral psico-bio-social adecuada dentro de la comunidad.

Es importante que los resultados obtenidos en esta ocasión sean publicados y tomados en cuenta para futuros proyectos dentro del área de la zona 6.

## INTRODUCCIÓN

La Constitución de la República de Guatemala, garantiza la protección de la salud física, mental y moral de los niños y niñas, y su derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y previsión social, estos postulados también son rectificadas en los Acuerdos de Paz, firmados el 31 de Diciembre de 1996.

El Ejercicio Profesional Supervisado basado en el Plan de Educación para la Paz y la Teoría Psicológica de Lev Semionovitch Vygotski, se realizó en el Centro de Salud número 3, ubicado en la 21 Av. 13-75 de la zona 6, en coordinación con el área de Trabajo Social; con la finalidad de desarrollar una personalidad integral Psico-bio-social y lograr así una mejor convivencia comunitaria de los asistentes a la Clínica de Psicología.

Se realizaron los subprogramas de servicio (clínica), Docencia e investigación. En el subprograma de servicio se brindó atención Psicológica de forma individual o grupal a las personas referidas por el Centro de Salud o por las escuelas aledañas al mismo, estableciéndose una evaluación inicial para la realización de un plan específico de tratamiento. En el subprograma de Docencia se trabajó con el Programa de Escuelas Saludables principalmente los temas de Educación para la Paz y en coordinación con el Centro de Salud temas de Salud Preventiva. En el Subprograma de Investigación se llevó un registro mensual de los datos obtenidos de los subprogramas anteriormente mencionados llevando así un control de la realización de los mismos.

Sobre la base del trabajo realizado en la adquisición de herramientas para desarrollar en los niños y niñas un personalidad Psico-bio-social adecuada, se pudo llegar a un cambio de conducta positivo en todos

aquellos pacientes que lograron terminar el proceso de tratamiento. Sin embargo el bajo nivel socio-económico de la mayoría de los pacientes hizo que la deserción fuera de un grueso considerable.

Es importante que la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro de Salud de la Zona 6, sigan apoyando el Ejercicio Profesional Supervisado, y seguir con programas de divulgación y atención en el área de Psicología, para lograr una mejor proyección dentro de la comunidad, sobre el trabajo del psicólogo y así lograr una salud integral en las personas.



## CAPITULO I

### **ANTECEDENTES**

#### 1.1 MONOGRAFÍA DEL LUGAR

La República de Guatemala cuenta con la capital que es la ciudad de Guatemala. En todo el país domina el mismo tipo de clima, el cálido tropical, aunque las temperaturas varían con la altitud; la temperatura mantiene un promedio anual de 20 °C.

El suelo es fértil, siendo el recurso más importante, ya que es básicamente un país agrícola y ganadero.

Guatemala tiene una población de 14,655,189 (2005), teniendo una densidad de 135 hab/km<sup>2</sup> (United States Census Bureau). La población de origen maya-quiché representa cerca del 45% de los habitantes de Guatemala; a continuación los ladinos (mestizos), un 45%, y, por último, blancos de origen europeo, negros y asiáticos, un 10% de la población. El 54% de los habitantes de Guatemala vive en áreas rurales y el 46% en áreas urbanas (2005, UNESCO)

La tasa de crecimiento de la población es de 2.57%, con una esperanza de vida total de 65 años, distribuida en femenina 66 años y masculina 64 años. Con una tasa de natalidad de 34,60 nacimientos por cada 1.000 habitantes, y con una tasa de mortalidad infantil de 37 fallecidos por cada 1.000 nacidos vivos. Del total de la población activa, compuesta por unos 4,52 millones de personas, aproximadamente el 39% trabaja en la agricultura, el 20% en la industria y el 38% en el sector servicios.

Guatemala se divide en 22 departamentos administrativos, cuyo gobierno está a cargo de un gobernador designado por el presidente.

Estos departamentos son: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán y Zacapa.

El catolicismo es la religión que es profesada por la mayoría de los guatemaltecos; está presente también, de forma minoritaria, la Iglesia protestante, en especial bautista y evangélica. El español es el idioma oficial, aunque se hablan unas 21 lenguas indígenas del tronco maya, principalmente k'iche', mam, kaqchikel, poqomam y q'eqchi'. En la costa del mar Caribe, la población de origen africano habla la lengua garífuna.

La educación es gratuita para todos los niveles, pero, debido a la escasez de escuelas públicas, hay muchas instituciones de carácter privado. La educación es obligatoria entre los 5 y los 15 años. El 71,9% de adultos guatemaltecos estaban alfabetizados en 2005 (población Femenina 64% y población Masculina 79%. Según el PNUD se cuenta con una deserción de 11.4% y con una repitencia del 17.1% en hombres y del 15% en mujeres (2001, UNESCO). El analfabetismo que afecta a un 28.7% de la población alcanza en mujeres el 51% en comunidades rurales y 18% en urbanas, mientras en los hombres es de 34% y 12% respectivamente (2002, PDH), evidenciando un desbalance por géneros.

La distribución física de la red vial se desprende de la carretera Panamericana que atraviesa Guatemala desde México hasta El Salvador. Los principales puertos de mar del país son: Puerto Barrios, San José,

Santo Tomás de Castilla y Champerico. Cuenta con un Aeropuerto Internacional, que ofrece servicios nacionales e internacionales.

Guatemala como departamento cuenta con una superficie de 2.126 km<sup>2</sup>; está situado en el centro sur de la República de Guatemala, en las tierras altas volcánicas y altiplanicie central, con volcanes prominentes del cinturón volcánico interior paralelo a la costa del Pacífico, como el de Agua, Fuego, Acatenango y Pacaya. El clima es templado y suave en la mayor parte de su territorio. La agricultura se practica en el fondo de los valles, con cultivos de café, caña, cereales y legumbres. La ganadería es de clase vacuno, y la industria tiene carácter alimentario.

El departamento de Guatemala está dividido en 17 municipios que son: Guatemala, Santa Catarina Pinula, San José del Golfo, Palencia, Chinautla, San Pedro Ayampuc, Mixco, San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez, San Raymundo, Chuarrancho, Fraijanes, Amatitlán, Villa Nueva, Villa Canales y San Miguel Petapa.

Es el departamento más poblado del país, con una población de 2.246.170 (1995), 500 habitantes por km<sup>2</sup> como media. Cuenta con un esquema radial de carreteras, que parten de la capital de Guatemala, y que complementan la Carretera Panamericana.

La ciudad de Guatemala, capital del país, está ubicada en el centro meridional del departamento de Guatemala, situada en el valle de la Ermita, en las tierras altas volcánicas a una elevación sobre el nivel del mar de 1,502 metros. Es la ciudad más grande del país teniendo una población de 1.022.000 habitantes (2001) y es el principal centro económico, de transportes y cultura. Se fundó en 1776 como tercera capital del país, y se reconstruyó de acuerdo a nuevos modelos de construcción y urbanización después de una serie de devastadores

terremotos que se sucedieron entre 1874 y 1918. La zona norte de la ciudad fue de nuevo muy dañada durante otro gran terremoto en 1976 y se erigieron nuevas edificaciones, dando como resultado el crecimiento de la ciudad, el desarrollo de amplias avenidas y ensanches hacia el sur y el suroeste, sobre los que han surgido áreas residenciales, centros financieros y comerciales, parques y hoteles. La ciudad es una mezcla de altos edificios y elegantes áreas residenciales con barrios pobres que crecen en los suburbios de la metrópoli.

La ciudad capital de Guatemala está dividida en 20 zonas, pero el crecimiento de la misma ha llegado a los municipios circunvecinos estableciendo pocos parámetros entre las zonas residenciales.

La zona 6 de la ciudad de Guatemala cuenta con una población de crecimiento constante y con una infraestructura variada. En sus principios era una zona limítrofe de la ciudad capital pero con el paso del tiempo se ha integrado ya como parte del centro capitalino, contando con un comercio creciente y constante. En ella se pueden encontrar colonias y barrios que datan entre los períodos de 1,940-1,950 como lo son: El Carmen, Los Ángeles, Las Alondras, Barrio San Antonio, San Juan de Dios, 30 de Junio, La Reinita, Proyectos 4-3, Proyectos 4-4, Proyectos 4-10, Bienestar Social, La Pedrera, El Quintanal, José Antonio Márquez, El Ejército, Casco Humano, La Ermita, Cipresales y Residenciales Cipresales. A partir del Terremoto de 1,976 y de los conflictos de la guerra civil, la zona 6 se vio, al igual que muchas otras zonas de la ciudad capital, con emigración de personas del interior de la República estableciendo dentro de su distrito los asentamientos: La Paz, El Carmen, Jesús de la Buena Esperanza, La Joyita (anexo a Barrio San Antonio), La Joyita (anexo a San Juan de Dios), Joyita San Juan, Santiago de los Caballeros, El Esfuerzo,

19 de Mayo, Renacer, 25 de Noviembre, Próspero Penados, Divina Pastora, Luz de la Mañana y Jordán.

La zona 6 posee 76,580 habitantes y 18,000 viviendas, de las cuales 1,021 son palomares (Periódico "Prensa Libres", 21/02/2005,Pp.4).

Dentro del distrito de la zona 6 se pueden encontrar estaciones de la Policía Nacional Civil, la Academia de la Policía Nacional Civil, dispensarios municipales, Centro de Salud, una Periférica del IGSS, mercados municipales (techados y cantónales), agencia de la Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A.

En la zona 6 de la ciudad capital se encuentran diversos centros educativos tanto privados como estatales, de estos últimos muchos de los edificios son compartidos en jornadas dobles y hasta triples de trabajo (matutinas, vespertinas y nocturnas), algunas cuentan con edificios propios y otras con arrendamientos.

## 1.2 DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

El Centro de Salud de la zona 6, es una institución pública fundada en la ciudad de Guatemala el 24 de Julio de 1,978 en la colonia Cipresales, bajo la dirección del Dr. Alejandro Gramajo Solórzano. Sin embargo en 1,998 por trabajos de remodelación fue trasladado temporalmente a las instalaciones del Dispensario Municipal número 4 ubicado en la 8va. Calle 15-52 de la zona 6, actualmente se encuentra en la 21 Av. 13-75 de la zona 6.

Los objetivos del Centro de Salud de la Zona 6 son:

1. Satisfacer las necesidades de salud de la población de la zona 6 mediante la entrega de servicios de salud con calidad, calidez y equidad.

2. Promocionar las acciones de apoyo al saneamiento del medio, que mejoren la calidad de vida de la población.

El Centro de Salud de la zona 6, cuenta con los siguientes servicios:

- Receptoria: área responsable de llevar el registro de las personas que diariamente son atendidas y el archivo de expedientes.
- Clínica de preconsulta: área responsable de tomar los signos vitales (talla, peso, temperatura corporal y presión sanguínea) y de evaluar emergencia.
- Consulta externa: área responsable de la atención médica y educativa, atendiendo a la población de niños y niñas, jóvenes, adultos y adulto mayor.
- Clínica de gineco-obstetricia: área responsable del control pre y post natal de las mujeres, cubriendo también los servicios de papanicolau, exámenes relacionados con la salud de la mujer y metodología anticonceptiva.
- Clínica odontológica: área responsable de evaluación dental, extracción de molares y/o incisivos, realización de programas de salud bucal y fluorización en las escuelas de la zona.
- Clínica post consulta y tratamiento: área responsable de llevar un seguimiento del caso particular, orientación en la aplicación del medicamento según sea el diagnóstico, siendo estos servicios de forma gratuita.
- Clínica de hipodermia: área responsable de la administración de vacunas (Tos Ferina, Sarampión, Rubéola, Paperas, Polio, Difteria y Tétanos) a niños y niñas, mujeres de edad fértil, cirugías menores y de aplicación de tratamientos inyectables.

- Laboratorio: área responsable de realizar exámenes de VIH, bacteroscopias, frotos vaginales, glucosa, heces, orina y sangre, con el fin de orientar mejor el diagnóstico médico.
- Trabajo Social: área responsable de investigación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de Salud Preventiva, y la coordinación de promoción y educación del distrito de salud. Lleva también la coordinación de Escuelas Saludables en el distrito.
- Clínica de Psicología: área responsable de atención psicoterapéutica grupal e individual, orientación a madres y padres de familia, alumnos y alumnas de las escuelas aledañas al centro de salud a través de los diferentes programas. Se visualizan las necesidades de acuerdo a detección de casos, visitas domiciliarias, referencias y contrareferencias Inter-institucionales, trabajo coordinado con todas las áreas del Centro de Salud.
- Saneamiento Ambiental: área responsable de ejecución de programas y jornadas de salud para la población del área, estas dependen de las políticas del Centro de Salud, pueden ser de esquema horizontal, programa de vacunación diaria contra la rabia a mascotas, o de esquema vertical, jornadas nacionales que realiza el Ministerio de Salud a través de los Centros de Salud del país. Lleva el control de ETAS (Enfermedades de Transmisión Alimenticia), de los alimentos que se almacenan, se fabrican y se expenden al público en forma fija (restaurantes) y móvil (callejeras), tomando muestras de todo tipo de alimentos para el monitoreo y control de su calidad, enviando dichas muestras al laboratorio nacional de salud y dando cursos de manipulación de alimentos a las personas que los expenden. Así mismo lleva la inspección del sistema hídrico suministrado por EMPAGUA y

control de cloro residual. Coordina junto con la Municipalidad Capitalina (a) desechos sólidos: el control y erradicación de basureros clandestinos, control de mercados, parques y todo lo relacionado con la contaminación ambiental, (b) Excretas: adecuada disposición de aguas negras, aguas servidas y todo lo relacionado a desechos líquidos.

El personal técnico administrativo del Centro de Salud de la Zona 6 es el siguiente:

- 1 Director
- 1 Secretaria
- 1 Estadígrafa
- 5 Médicos
- 2 Odontólogos
- 1 Asistente Dental
- 1 Enfermera graduada
- 6 Auxiliares de Enfermería
- 2 Técnicos de laboratorio
- 2 Inspectores de saneamiento ambiental
- 1 Trabajadora Social
- 2 EPS de Psicología USAC del 2005-2006
- 4 Estudiantes de Trabajo Social USAC por semestre
- 2 Conserjes
- 2 Guardianes
- 1 encargado de bodega

El Centro de Salud de la zona 6 cuenta con un área de terreno de 66.78 Mts<sup>2</sup>, con una construcción de columnas de cemento, paredes de blocks



y techo fundido. El edificio está dividido en 14 cubículos, sala de espera, farmacia (interna) y 2 servicios sanitarios (uno para el personal y otro para el público), cuenta con los servicios de energía eléctrica, telefonía y agua potable.

El Centro de Salud de la zona 6 brinda atención entre semana, de lunes a viernes en horario de 7:00 a 15:30 horas, organizando el servicio en dos turnos, el primero iniciando a las 7:00 horas y el segundo iniciando a las 10:00 horas. En el año 2005 la población atendida en el Centro de Salud fue de 85,861 personas, entre los que se cuentan niños y niñas, jóvenes, adultos y adulto mayor.

El Centro de Salud cuenta con un grupo de mujeres (de 14 a 45 años) al cual se le llama Personal Voluntario, capacitándolas de manera gratuita con diferentes temas de interés en cuanto a la salud para que sean promotoras de salud dentro de las comunidades en donde viven, ayudando también en otras actividades como lo son las jornadas de vacunación, visitas domiciliarias, actividades educativas, etc.

El Plan de Escuelas Saludables, en el ámbito nacional, es producto de la participación bimestral del Ministerio de Salud y Ministerio de Educación, estando bajo la coordinación y Asesoría Legal del Centro de Salud, Entre sus objetivos está el contribuir al desarrollo integral y comunitario realizando acciones de Salud y Educación en Salud, dirigidos a alumnos y alumnas de centros educativos oficiales, para que logren un desarrollo biológico, psicológico y social, dentro de un ambiente de bienestar institucional y comunal, para dar como resultado estilos de vida saludables reflejados en sus centros educativos, familias y comunidad.

Las acciones del plan de escuelas saludables son: vacunación, salud bucal, implementación de hierro, seguridad alimenticia, desparasitación,

evaluación de la agudeza visual y auditiva, higiene personal, manejo del agua, manejo de la basura, eliminación de criaderos de zancudos, roedores y otros, prevención de accidentes y primeros auxilios, salud mental, educación sexual, autoestima, moral y ética, relaciones interpersonales.

### 1.3 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

La población que se benefició de forma directa del Ejercicio Profesional Supervisado de Psicología, es la población que asistió a los servicios de salud que proporciona el Centro de Salud de la Zona 6, y de una forma indirecta toda la población aledaña al centro. La misma se encuentra en nivel económico medio y bajo, las cuales viven en colonias y asentamientos que están situados regularmente a orillas de barrancos, estableciéndose con esto un peligro inminente.

Dentro del subprograma de Docencia se atendió a los niños y niñas que pertenezcan al programa de promotores y promotoras de salud (Escuelas Saludables) de las escuelas nacionales: República de España, María Cristina Beneth de Rolz y Antonio Fuentes y Guzmán, todas de la jornada vespertina, los cuales cursan los grados de 5to. y 6to. Primaria, teniendo edades que oscilan entre 11 a 15 años, siendo estos elegidos por sus maestros. Esta población de estudiantes fue aproximadamente de 30 participantes, los cuales no trabajan y en sus tiempos libres ayudan en las responsabilidades del hogar, a estudiar y jugar. La actividad de los promotores y promotoras de salud, consistió en la asistencia a conferencias o exposiciones sobre temáticas de salud preventiva, los cuales deberán de poner en práctica y servir de agentes multiplicadores dentro de sus escuelas, familias y comunidad.

El subprograma de Servicio, atendió a niños y niñas de forma individual y grupal, que asistieron al centro de salud procedentes de escuelas circunvecinas para una asistencia educativa, por problemas de aprendizaje e/o inadecuación social los cuales fluctuaron en edades de 3 a 17 años y cursantes de nivel preprimario, primario, básico y diversificado, así también se atendió a personas adultas que buscaron el apoyo psicológico.

El subprograma de Investigación, consistió en llevar las estadísticas y notas de los resultados de los programas de docencia y servicio.

#### 1.4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante las visitas de observación y reconocimiento que se llevaron a cabo al Centro de Salud de la zona 6, se procedió a establecer las necesidades e intereses del Centro de Salud y de la población beneficiaria que se pudiera llegar a atender dentro de los programas de trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado de Psicología.

Las necesidades e intereses que el Centro de Salud de la zona 6 estableció fueron: (a) proporcionar a la población que asiste al programa de promotores de salud el conocimiento necesario sobre salud preventiva y (b) la divulgación de este dentro de la comunidad de una forma clara y concisa.

Para la población específica (trabajo de docencia del Ejercicio Profesional Supervisado de Psicología) del Plan de Escuelas Saludables se estableció la preocupación de los niños y niñas sobre: (a) la falta de seguridad social, familiar y personal con la que se cuenta dentro de su comunidad, (b) la preocupación de la falta de conocimiento sobre problemas de salud que se presentan dentro de su medio ambiente, y (c) la

preocupación sobre el conocimiento de su cuerpo y su socialización dentro de la familia, la escuela y la sociedad.

Para el trabajo de servicio se estableció que las necesidades de la población a atender surgían con regularidad por problemas en el desempeño del desarrollo escolar como: (a) bajo rendimiento escolar, y (b) mala adaptación social.

El centro de salud de la zona 6 evidenció que por falta de personal profesional dentro de su institución, no se cubre en un 100% las necesidades de los niños y niñas del área aledaña, por lo que se estableció un plan de trabajo relacionando el Plan de Educación Para la Paz y la Teoría Psicológica de Lev Semionovitch Vygostki que realizó un desarrollo integral Psico-bio-social de los asistentes a la Clínica de Psicología.

La zona 6 cuenta con 26 escuelas de Educación Primaria, a las cuales es difícil brindarles cobertura debido al poco personal con que se cuenta en el Centro de Salud de la zona 6, la numerosa cantidad de alumnos dentro de las aulas hace imposible que los maestros pueden atender de forma personal o grupal las demandas de todos, y la falta de tiempo y poco conocimiento de los padres y madres de familia sobre los problemas de sus hijos, hace que estos no se puedan sentir apoyados en el seno familiar, por lo que en el programa de trabajo de Docencia en el Ejercicio Profesional Supervisado de Psicología, se realizaron talleres vivenciales y participativos, el Plan de Escuelas Saludables fue apoyado por profesionales del Centro de Salud de la zona 6 y por otras instituciones, para que los promotores de salud fueran a sus centros educativos a replicar la información obtenida en dichos talleres, como también el poder

establecer dentro de sus personas cambios de conducta que mejoraron sus relaciones sociales.

En el programa de servicio del Ejercicios Profesional Supervisado de Psicología, se tomaron en cuenta las evaluaciones psicotécnicas que se hicieron de forma individual, mejorando el nivel socio-educativo de los niños y niñas.

## CAPITULO II

### REFERENCIA TEÓRICO METODOLÓGICA

#### 2.1 MARCO TEÓRICO

Dentro del proceso histórico de Centroamérica se debe de tomar en cuenta el Conflicto Armado, en Guatemala específicamente se llevó con más intensidad a finales de los 70' y principios de los 80', época donde muchos cayeron víctimas de la intolerancia y el abuso del poder. Políticas de Gobiernos militares emplearon estrategias como la tierra arrasada, hicieron que la migración de personas del interior de la República se hicieran presentes en la ciudad capital, dando con esto una sobrepoblación no planificada. Todo lo anterior unido con la pobreza económica y la falta de oportunidades de desarrollo de nuestros días, han convertido a la ciudad capital de Guatemala en un territorio marcado por la violencia.

Por lo anterior mencionado en la zona 6 de la ciudad de Guatemala se ha visto un incremento de violencia dado por la aparición de las maras Salvatrucha, Los Chofitos, Los Bukis y Los Cholos, considerándose como uno de los lugares más peligrosos el Barrio San Antonio, consolidando en el sector operaciones de narcotráfico. Los vecinos de la zona 6 han indicado que actividades generales de la vida diaria son tomadas como peligrosas, ya que pueden ser asaltados, heridos y abusados sexualmente a cualquier hora del día, aunado a esto se encuentra la violencia intrafamiliar a través de castigos, golpes e insultos.

Retomando la historia de Guatemala durante el Conflicto Armado en el año 1982, Guatemala tiene un cambio estructural al causarse un golpe de estado, con miras a renovar el sistema político, económico y social de la nación, que mostraba un grado de deterioro que hizo necesario la

intervención del Ejército para dar cumplimiento a las exigencias populares.

En 1983, se registra un cambio en la vida política de Guatemala, en donde se dan las bases para la apertura democrática del país, que tuvo como culminación la convocatoria a elecciones generales en las que resultó electo el Lic. Marco Vinicio Cerezo Arévalo. En dicho período democrático se establecieron los mecanismos de convergencia social, a fin de que a través de los Acuerdos de Esquipulas I y II se llegara a la paz firme y duradera. Dentro de cuyo contexto se creó la Comisión Nacional de Reconciliación, para alcanzar un consenso de diálogo "con los sectores desarmados de la oposición política" (Procesos de Paz en Guatemala, Departamento de Información y Divulgación del Ejército).

En 1994 en la ciudad de México, D.F. se firma el "Acuerdo Global Sobre Derechos Humanos", en el cual se solicita al Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas la integración de una misión de verificación de los derechos humanos y del cumplimiento de los compromisos del acuerdo. La misión fue un componente de la verificación global del acuerdo de paz firme y duradera.

El 31 de diciembre de 1996, después de 36 años de guerra y cinco años de conversaciones se Firma la Paz en Guatemala.

Gracias a la firma de los **Acuerdos de Paz** en 1996 se establecieron las bases para diseñar un nuevo modelo social dentro de un marco de equidad y respeto a los derechos, y en los cuales se pretende el desarrollo de una democracia integral, el desarrollo económico, la justicia social, la reconciliación nacional, el fortalecimiento del estado de derecho, la existencia de nuevas formas de convivencia social, multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Los Acuerdos de Paz toman a la educación como camino para desarrollar la transmisión de valores y conocimientos culturales, que nos lleven a mediano y largo plazo a la construcción de una sociedad participativa para la erradicación de la pobreza.

A pesar de los esfuerzos de organizaciones nacionales e internacionales para establecer una paz duradera y una democracia integral, en Guatemala sigue fuertemente enraizada la violencia y el narcotráfico, establecidos por grupos organizados.

El conocimiento, estudio y difusión de los Derechos Humanos, de los Derechos del Niño y las Mujeres, del Derecho Internacional Humanitario, debe de ser considerado como precondition fundamental para la formación de la población civil y funcionarios de instancias de protección de los derechos como de los actores armados para humanizar los conflictos.

Los procesos de negociación de paz y desmovilización no reconocen a los niños como sujetos de beneficios materiales; menos aún de acciones tendientes a recuperarlos psio-bio-socialmente. En muchos casos se asume la rehabilitación desde la óptica clínica y no familiar y comunitaria. Los mejores procesos de restauración emocional con niños se dan cuando se considera a la familia y la comunidad como el mejor ambiente terapéutico.

El **Programa de Educación para la Paz** establece que la educación debe de abarcar puntos como resolución de conflicto, diversidad e interculturalidad, solidaridad, justicia y equidad, participación, memoria histórica y felicidad personal.

Los conflictos de violencia generalizados dentro del territorio nacional de Guatemala son alarmantes, y el Programa de Educando para la Paz, establece que para el desarrollo de una Democracia Integral debemos de manejar un autoconocimiento integral (físico y emocional) de nuestra



persona, un conocimiento de las personas que nos rodean y un conocimiento de la naturaleza en donde nos desarrollamos como personas socializadas. Para llegar a tener todo este conocimiento requerido es necesario que se conozca el pasado y así poder trabajar los problemas del presente en una forma participativa con todos los miembros de la sociedad.

Lev Semionovitch Vygotski establece en su teoría psicológica que el **desarrollo humano** sólo puede entenderse como síntesis producida por la confluencia de dos ordenes genéticas diferentes: la maduración orgánica y la historia cultural. Dicho de otra forma que el hombre depende de su desarrollo orgánico para alcanzar por medio de la relación con los demás seres humanos un nivel de socialización y culturización adecuado al medio en que vive.

Para crear un proceso de paz verdadera es importante el estudio del pasado y reconocernos como parte de un pueblo y de una cultura donde se establecen valores y principios que nos han sido transmitidos por nuestros mayores, ser capaces dentro de nuestro grupo social de buscar alternativas para el desarrollo de nuestro entorno, tomando en cuenta esta información agreguemos que, Vigotski fundamenta que en el proceso de educación es muy importante la motivación ya que mueve al ser humano para desarrollar el trabajo. Al unir estos dos procesos para un desarrollo integral del ser humano establecemos que es necesario la convivencia organizada, el sentimiento de pertenencia y el interés mutuo de los seres humanos para mejorar su nivel de vida. A todo lo anterior, L. S. Vigostki lo llamó **internalización**, que es la reconstrucción interna de una operación externa, dicho de otra forma es el proceso de culturización del ser humano dentro de un medio de convivencia social.

Vigotski establece que nuestra **conciencia** es el "reflejo activo y generalizado de lo real" cuyas formas y estructuras se modifican y varían a lo largo del desarrollo, lo que permite realizar cambios de conducta pasando de una regulación externa a una regulación Inter-personal y, finalmente a una regulación interna, por lo que el conocimiento de nuestros deberes y obligaciones dentro de un marco de democracia integral permitirá la participación social en donde nos sintamos personas útiles para el desarrollo de nuestra comunidad.

Los alumnos que participan en el Centro de Salud de la zona 6, son niños y niñas que están viviendo en un sector de la ciudad capital, marcado muy fuertemente por la violencia, lo cual los hace vulnerables a ser víctimas o bien a poder llegar a ser victimario. La participación interactiva dentro de talleres vivenciales, desarrolla en el ser humano una conciencia Interpersonal que le ayuda a ver nuevos puntos de vista para solucionar problemas, estableciendo para los mismos habilidades de cooperación, prevención de conflictos y negociación. Dentro del Plan de Escuelas Saludables en el Centro de Salud de la Zona 6, se persigue dar información necesaria a los niños que asisten a sus secciones para que repliquen esta información dentro de sus centros educativos, y sobre todo que ellos mismos sean reflejo de una conducta socialmente aceptada. Para lo cual Vigotski establece que la base afectiva volitiva del **pensamiento** únicamente la podemos encontrar en el sujeto, quien dirige su pensamiento no sólo a la formación de un reflejo sobre la realidad, sino a la construcción de la realidad en representaciones que responden a necesidades de su personalidad y que, por tanto, no están comprometidas sólo con la acción inmediata, "objetiva" de lo real sobre él. El sujeto no es esencialmente un productor de respuestas, sino un creador, en cuya producción activa esta implícita su propia adaptación.

L. S. Vigotski señala que la **comunicación** (lenguaje) es el pilar para la transmisión de la cultura, lo que permite a su vez la humanización del individuo; así mismo, para los niños con problemas de aprendizaje, toma el lenguaje como el instrumento fundamental de la regulación de la acción y el pensamiento, donde establece que cuando el lenguaje y la actividad práctica se unen surge el pensamiento abstracto dando como resultado el desarrollo intelectual, por lo que en el trabajo del niño con problemas de aprendizaje y disociación es preciso el hacerlos participes de un lenguaje comprensible y del conocimiento de su medio (obtener recursos metacognitivos) para que se vea motivado en el proceso de aprendizaje y pueda llegar a comprender lo explicado para luego poder aplicarlo dentro de su contexto de vida (nivel de desarrollo potencial).

La asociación que realiza Vigotski, entre pensamiento, afecto e intención, tiene un extraordinario papel para el desarrollo de la categoría sujeto en la psicología, así como profundas repercusiones para el desarrollo de la institución educativa. Indicando que el pensamiento en sí se origina a partir de la **motivación**, es decir, de nuestros deseos y necesidades, nuestros intereses y emociones. Detrás de cada pensamiento hay una tendencia afectivo-volitiva que implica una respuesta. Una comprensión verdadera y completa del pensamiento es posible solo cuando comprendemos su base afectiva-volitiva.

Como se ha visto la motivación hacia el aprendizaje no se pueden aislar y ver como un producto de la actividad de estudio en abstracto, pues ésta adquirirá un sentido subjetivo para el escolar, sólo cuando éste se puede implicar de forma diferenciada, afectiva e intelectualmente, en el curso de la misma, proceso en el que intervienen de forma integral la personalidad y la intencionalidad

Vigotsky caracteriza el **juego** como un proceso de aprendizaje donde el niño participa en una actividad cultural típica, ensayando en los escenarios lúdicos, comportamientos y situaciones para los que no está preparado en la vida real, pero que refleja en el comportamiento adulto. Es decir, según la perspectiva dada, el juego resulta una actividad cultural.

Durante el juego se puede dar paso a una **zona de desarrollo próximo** (distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz), proporcionando al juego un marco mucho más amplio para los cambios en cuando a necesidades y conciencia. La acción en la esfera imaginativa, en una situación imaginaria, la creación de propósitos voluntarios y la formación de planes de vida reales, hacen del juego el punto más elevado para el desarrollo del aprendizaje. Sólo en este sentido puede considerarse al juego como una actividad conductora que determina la evolución del niño.

### 2.2.3 OBJETIVOS

#### 2.2.1 GENERAL

El desarrollo del trabajo relacionado el Plan de Educación para la Paz y la Teoría Psicológica de Lev Semionovitch Vygotski, establezca en la población atendida dentro del programa del Ejercicio Profesional Supervisado de Psicología un desarrollo Psico-bio-social para una mejor convivencia comunitaria.

#### 2.2.2 ESPECÍFICOS

- El alumno atendido individualmente, del programa de Servicio del Ejercicio Profesional Supervisado de Psicología y referido por el Centro de Salud de la Zona 6, resuelva de forma adecuada problemas socio-educativos ante los cuales se enfrente dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.
- El alumno atendido, del programa de Docencia del Ejercicio Profesional supervisado de Psicología y del Plan de Escuelas Saludables del Centro de Salud de la zona 6, participe activamente dentro de su escuela como ente modelo y replicador de la información obtenida en los talleres vivenciales programados.
- Los datos obtenidos por los procesos de evaluación de los programas de docencia y servicio del Ejercicio Profesional Supervisado de Psicología, determinen procesos a seguir para una continuidad de trabajo al finalizar el mismo.

### 2.2.3 METODOLOGÍA DE ABORDAMIENTO

#### Trabajo de Docencia del EPS de Psicología

FASE	ACCIONES	RECEPTORES	EJECUTORRES	TEMAS	METODOLOGÍA	TIEMPO
RECONOCIMIENTO	Planificación por medio de temas solicitados por el Centro de Salud de la Zona 6	Niños y niñas del Plan de Escuelas Saludables del Centro de Salud de la Zona 6	EPS de Psicología	1. Establecidos dentro del Plan de Educación para la Paz 2. Proporcionados por el Centro de Salud de la Zona 6	Talleres interactivos, donde se les provea a los participantes de conocimientos para que ellos puedan con sus opiniones y soluciones mejorar su medio ambiente	Los talleres se establecen cada 15 días con una duración de dos horas
EVALUACIÓN INICIAL	Realización de conocimiento preciso del tema a trabajar					5 mints. antes de cada taller
PROGRAMACIÓN	Realización de las actividades programadas para el desarrollo del tema					Una hora 55 mints. En cada taller
APLICACIÓN	Replicación y cambio de conducta en los participantes de la actividad					Un día después del taller dentro de sus centros educativos específicos
EVALUACIÓN FINAL	Evaluación al final del programa de EPS de Psicología					Ultima fase el EPS de Psicología

Trabajo de Servicio del EPS de Psicología

FASE	ACCIONES	RECEPTORES	EJECUTORRES	TEMAS	METODOLOGÍA	TIEMPO
RECONOCIMIENTO	Conformación de la población a atender	Niños y niñas que asisten al Centro de Salud de la Zona 6, procedentes de escuelas circunvecinas	EPS de Psicología	De acuerdo a referencias y de las evaluaciones psicométricas realizadas a cada paciente	Sesiones individuales abordando el programa de Educación para la Paz y la teoría psicológica de S. L. Vygostki	Mensual
EVALUACIÓN INICIAL	Evaluación psicométrica individual para cada paciente referido					Una sesión individual de 45 mits.
PROGRAMACIÓN	Terapias individuales por paciente referido y evaluado					Varias sesiones de terapia individual dependiendo el caso, cada una de 45 mits.
APLICACIÓN	Cambio de conducta en los pacientes atendidos individualmente					Durante el tiempo de realización del EPS
EVALUACIÓN FINAL	Evaluación psicométrica individual para cada paciente referido					Ultima fase del EPS de Psicología

## Trabajo de Investigación del EPS de Psicología

Se realizó una Investigación Científica Descriptiva del problema de interés e interpretación de los resultados obtenidos dentro de los programas de docencia y servicio del EPS de Psicología, utilizando los instrumentos de observación, entrevistas y pruebas psicométricas.



## PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

### 3.1 SUBPROGRAMA DE SERVICIO

Este subprograma estuvo vinculado con el área de consulta externa del centro de salud de la zona 6, ya que en recepción se notificaba si había espacio para la atención en la clínica de Psicología. La demanda de atención creció en relación con el año anterior por la divulgación entre las escuelas y las personas de las colonias aledañas que asistieron con anterioridad, y a diferencia del año pasado, el área de Psicología fue atendida por tres especialistas, en el presente solamente fue realizada por dos, uno en la jornada matutina y otro en la jornada vespertina, por lo anterior se estableció un horario de atención por la tarde de 14:00 a 17:00 los lunes, martes, miércoles y viernes.

Las sesiones se trabajaron de la siguiente manera: 1) INDIVIDUAL INFANTIL: para niños o niñas, con duración de 45 minutos divididas en dos partes; 30 minutos se trabajó con los pacientes y 15 minutos al finalizar con los padres o encargados que los llevaban. 2) GRUPAL INFANTIL: con una cantidad 3 a 4 pacientes con una duración de 60 minutos divididos en dos partes; 45 minutos con los pacientes y 15 minutos con los padres o encargados. 3) INDIVIDUAL ADOLESCENTES - ADULTOS: con un tiempo total de 45 minutos. Por la gran demanda de atención cada una de las sesiones se asignó con un espacio de 15 días, tomando en cuenta que después de dos faltas se establecían nuevamente en banco de espera.

Las sesiones en forma general se basaron ante la corriente psicológica de Lev S. Vygostki y el Programa de Educación para la Paz con la siguiente secuencia:

CUADRO No. 1

<b>SESIONES DE CLÍNICA PSICOLÓGICA</b>	
<b>#</b>	<b>TRABAJO</b>
1	Anamnesis
2	Higiene personal
3	Horarios de trabajo
4	Control de respiración
5	Expresión corporal
6	Control de emociones
7	Relajación
8	Memoria a corto plazo
9	Memoria a largo plazo
10	Comunicación oral
11	Control sensorial
12	Control psicomotriz

Fuente: EPS 2005-2006 C.S.Z. 6

Se realizaron las evaluaciones psicológicas dentro de la 3ra. a 5ta. Sesión, dependiendo la situación del paciente; y así poder establecer un Diagnóstico sobre su asistencia y al mismo tiempo corroborar con la queja principal de la anamnesis. Se trabajó simultáneamente dentro del plan general de forma individual o grupal a los pacientes dependiendo el resultado de sus evaluaciones.

La queja principal que se establece en la anamnesis destaca los siguientes Dx de referencia, basándose en el Capítulo F (V) sobre Trastornos Mentales y del Comportamiento de la 10ma. Edición de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) de la Organización Mundial de la Salud:

CUADRO No. 2

DX. POR QUEJA PRINCIPAL				
Dx.	DESCRIPCIÓN	M	F	TOTAL
F10	Trs. Mentales y del Comport. por consumo de alcohol	1		1
F32.0	Episodio depresivo leve	1	2	3
F41.9	Trs. De ansiedad sin especificar		1	1
F43.1	Trs. De estrés post-traumático		1	1
F66.0	Tras. de la maduración sexual		1	1
F70	Retraso mental leve	3	5	8
F71	Retraso mental moderado	1		1
F80.0	Trs. Específico de la pronunciación	3		3
F81.3	Trs. Mixto del desarrollo del aprendizaje	1		1
F81.8	Otros Trs. Del desarrollo del aprendizaje escolar	1		1
F90.0	Trs. De la Actividad y de la atención	4	1	5
F90.1	Trs. Hiperkinético disocial	8	1	9
F91.0	Trs. Disocial limitado al contexto familiar	13	7	20
F91.2	Trs. Disocial en niños socializados	1		1
F93.0	Trs. De ansiedad de separación de la infancia	2	1	3
F94.9	Trs. Del Comport. Soc. en la Inf. y Adoles. sin Espif.	1		1
F98.0	Enuresis no orgánica	2	1	3
Y07.1	Otros síndromes de maltrato, abuso sexual, por padre		2	2
Y07.2	Otros síndromes de maltrato, abuso sexual, por conocido	1		1
	Hipoacusia		1	1
	No Dx.	1	2	3
<b>TOTAL</b>		<b>44</b>	<b>26</b>	<b>70</b>

Fuente: EPS 2005-2006 C.S.Z. 6

Al realizar las evaluaciones psicológicas con los tests: Gestaltico Visomotor Para Niños y el Dibujo de la Figura Humana se estableció la presencia del Dx basándose en el CIE-10 de la siguiente forma:

CUADRO No. 3

DX. POR EVALUACIÓN				
Dx.	DESCRIPCIÓN	M	F	TOTAL
F64.2	Trs. De identificación sexual en la infancia	4	1	5
F70	Retraso mental leve	2	1	3
F71	Retraso mental moderado	4	4	8
F90.0	Trs. De la Actividad y de la atención	3		3
F90.1	Trs. Hiperkinético disocial	3		3
F93.0	Trs. De ansiedad de separación de la infancia	4	1	5
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>	<b>7</b>	<b>27</b>

Fuente: EPS 2005-2006 C.S.Z. 6

## RESULTADOS

- La mayor parte de la población atendida se encuentra en un rango de edad de 5 a 12 años. Estos pacientes fueron remitidos por los centros educativos aledaños al centro de salud.
- El padre de familia o encargado fue el enlace de comunicación entre el maestro del centro educativo y el epesista para establecer el progreso del niño o niña dentro del aula.
- En la primera sesión individual todos los niños evidenciaron temor, pero al establecer el rapport correspondiente participaron con mayor confianza, su resistencia bajo e incluso pedían ir al psicólogo.
- Los padres o encargados del niño o niña, al cabo de 5 o 6 sesiones refirieron ver mejorías en el comportamiento de los pacientes.
- Los padres o encargados indicaron haber cambiado su forma de relacionarse y comunicarse con los niños que asistieron constantemente a las sesiones.
- La mayoría de los padres o encargados no siguieron llevando a los niños y niñas a las sesiones de Psicología cuando vieron mejoría en el comportamiento de los mismos.
- Los jóvenes de 15 a 19 años que asistieron a la clínica de Psicología fueron por voluntad propia y a diferencia de solo un caso, los demás solamente se hicieron presentes durante dos sesiones.
- Las personas adultas atendidas en su mayoría fueron mujeres, su constancia en las sesiones les ayudaron a establecer una mejor relación psico-bio-social.
- De los 70 casos atendidos, 7 fueron referidos por las epesistas 2004-2005; de los 47 casos nuevos solamente 16 cerraron y 31 abandonaron la secuencia de las sesiones, dejando 15 casos para seguimiento.

### 3.2 SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

Este subprograma estuvo vinculado con el área de Trabajo Social del Centro de Salud de la zona 6, el cual es dirigido y coordinado por la Licenciada Magali Zea, fue impartido en dos partes: la primera a los Promotores de Salud del Programa de Escuelas Saludables de las escuelas María Cristina Beneth de Roll, República de España y Francisco Fuentes y Guzmán. Este se realizó durante el tiempo del ciclo escolar estipulado por el Ministerio de Educación, y la otra parte fue impartida durante la Escuela de Vacaciones que se estableció en los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Con los Promotores de Salud se trabajó en el ciclo escolar 2005 con una regularidad de talleres impartidos en el primer y tercer jueves de cada mes en el Salón del Club de la Policía Nacional Civil, y los jueves en los cuales no se impartían los talleres, se realizaba una visita a un centro educativo de los Promotores, para monitorear y orientar la realización de las replicas.

Durante el principio del ciclo escolar del 2006 se cambió la forma de trabajar los talleres con los Promotores de Salud, ya que en esta ocasión no se contaba con el salón de la Policía Nacional Civil, por lo que se reguló la implementación en cada una de las escuelas cada 15 días, estableciéndose que los martes sería en la Escuela María Cristina Beneth de Roll, los miércoles en la Escuela República de España y los jueves en la Escuela Francisco Fuentes y Guzmán.

CUADRO No. 4

ALUMNOS ATENDIDOS		
ESCUELAS	PROMOTORES	REPLICAS
República de España	15	635
María Cristina Beneth de Roll	12	1021
Francisco Fuentes y Guzmán	13	658
<b>TOTAL</b>	40	2314

Fuente: EPS 2005-2006 C.S.Z. 6

Los temas impartidos en los talleres se basaron específicamente en Educación para la Paz, y en algunas ocasiones se estableció con el área de Trabajo Social la realización temas de Salud.

CUADRO No. 5

<b>TEMAS DE TALLERES IMPARTIDOS A LOS PROMOTORES DE SALUD</b>
Salud
Tuberculosis
Conducta Inapropiada en Clase
Deshidratación
Rabia
Cultura de Paz
Diálogo
Derechos Humanos
Resolución de Conflictos
Cultura Ecológica
Solidaridad y Liderazgo
Violencia Intrafamiliar
Democracia
Igualdad de Género

Fuente: EPS 2005-2006 C.S.Z. 6

En la Escuela de Vacaciones se ejecutaron manualidades y charlas del Programa de Educación para la Paz.

CUADRO No. 6

<b>ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA ESCUELA DE VACACIONES CON LA POBLACION DE 6,7,8 Y 9 AÑOS</b>	
<b>CHARLA</b>	<b>MANUALIDAD</b>
Violencia	Peluditos de lana
Cultura de Paz	Canastas de papel periódico
Derechos del Niño	Bombonera de doble litro
Cultura Ecológica	Muñeco de Pasta de sal
Liderazgo	Adornos de Navidad
Prevencion en Fiestas Navideñas	Tarjetas de Navidad

Fuente: EPS 2005-2006 C.S.Z. 6

Esta se llevó a cabo los lunes en un horario de 14:00 a 16:00 horas en los meses anteriormente citados. Para trabajar se realizaron dos grupos, en un principio uno conformado por niños y niñas de 7, 8 y 9 años dirigido por el EPS de Psicología Erick Arnoldo Reynoso Reynosa y el otro grupo por niños y niñas de 10, 11 y 12 años dirigido por la EPS de Psicología Lucrecia Méndez

de la jornada matutina, pero debido a la demanda de asistencia de niños menores y mayores al rango establecido, se aceptaron niños de 6 y 13 años. Cada uno de los grupos estuvo apoyado por una Estudiante de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CUADRO No. 7

POBLACION DE 6,7,8 Y 9 AÑOS ATENDIDA EN LA ESCUELA DE VACACIONES		
HOMBRES	MUJERES	TOTAL
16	14	30

Fuente: EPS 2005-2006 C.S.Z. 6

Además de las actividades de Escuelas Saludables con los Promotores de Salud y de la Escuela de Vacaciones, se realizaron charlas de "AUTOESTIMA", para los grupos de Promotoras de Salud de los mercados: San Martín y Parroquia, que eran coordinados por las estudiantes de Trabajo Social.

## RESULTADOS

- La participación de los Promotores de Salud en los talleres de Escuelas Saludables durante el año 2005, fue discontinua debido a las actividades dentro de los centros educativos, fenómenos naturales y problemas sociales que se presentaron durante el ciclo escolar.
- La colaboración y motivación de los Promotores de Salud en la realización de las replicas dentro de sus centros educativos, hizo que se cumplieran los objetivos para cada una de las charlas.
- El conocimiento de los Promotores del Salud con respecto a los Acuerdos de Paz y sobre los Temas de Educación para la Paz era muy bajo, pero con el transcurso de los talleres y el manejo de liderazgo fue posible que los temas fueran aprendidos y practicados por cada uno de ellos.

- El cambio en la forma de trabajo con los Promotores de Salud durante el ciclo escolar 2006, benefició a la relación epesista-maestro de las escuelas y al mismo tiempo el control de asistencia de los niños y niñas a los talleres.
- La población atendida en la Escuela de Vacaciones fue sobrepasada a la que originalmente se estableció y la falta de un lugar apropiado para trabajar con los niños hizo difícil un trato individualizado.
- La mayoría de la población atendida en el grupo de niños y niñas de 6, 7, 8 y 9 años presentaba problemas de atención, psicomotricidad fina y seguimiento de instrucciones, lo cual fue atendido durante el proceso de los talleres.
- Los padres de familia de los niños y niñas que asistieron a la Escuela de Vacaciones indicaron que sus hijos evidenciaron cambios de conducta respecto a los temas desarrollados y que se mostraban motivados en la realización de las manualidades.
- Las charlas dirigidas a las Promotoras de Salud de los Mercados fueron evaluadas por las estudiantes de Trabajo Social, e informaron que las señoras tuvieron cambios positivos en su personalidad.

### 3.3 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

Este subprograma se basó en una Investigación Científica Descriptiva que se llevó por medio de los registros mensuales y acumulativos de las actividades de los subprogramas de servicio y de docencia.

En cuanto a la población atendida en los subprogramas antes mencionados, se puede establecer que se encuentra en mayor demanda para el sexo masculino que para el sexo femenino, esto debido a la presencia del machismo que se maneja en el proceso de crianza, el cuadro y graficas siguientes muestran dicha diferencia.

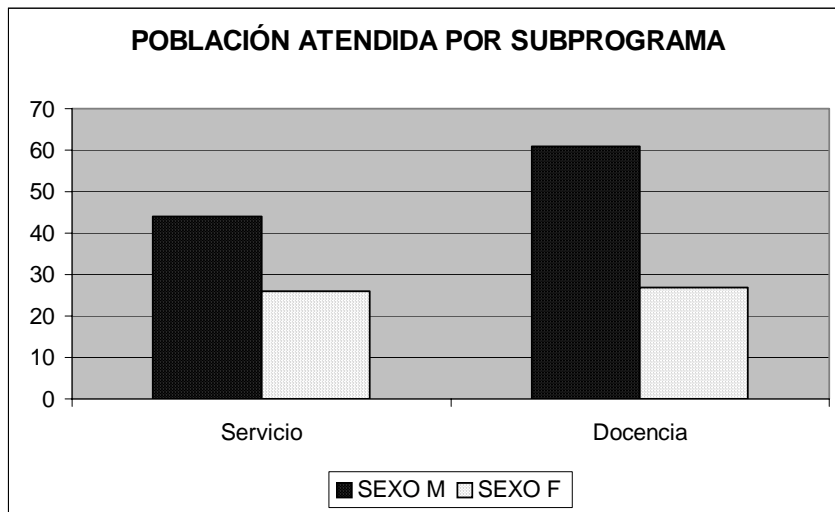


CUADRO No. 8

POBLACIÓN ATENDIDA			
SUBPROGRAMA	SEXO		TOTAL
	M	F	
Servicio	44	26	70
Docencia	61	27	88
<b>TOTAL</b>	105	53	158

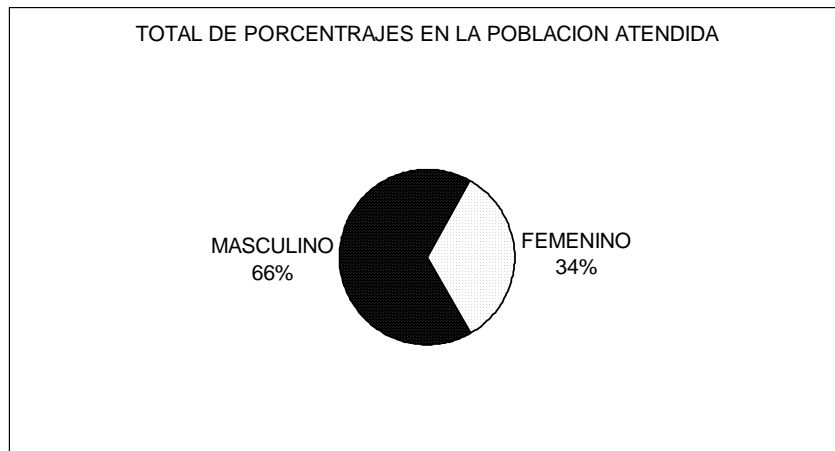
Fuente: EPS 2005-2006 C.S.Z. 6

GRÁFICA No. 1



Fuente: EPS 2005-2006 C.S.Z. 6

GRÁFICA No. 2



Fuente: EPS 2005-2006 C.S.Z. 6

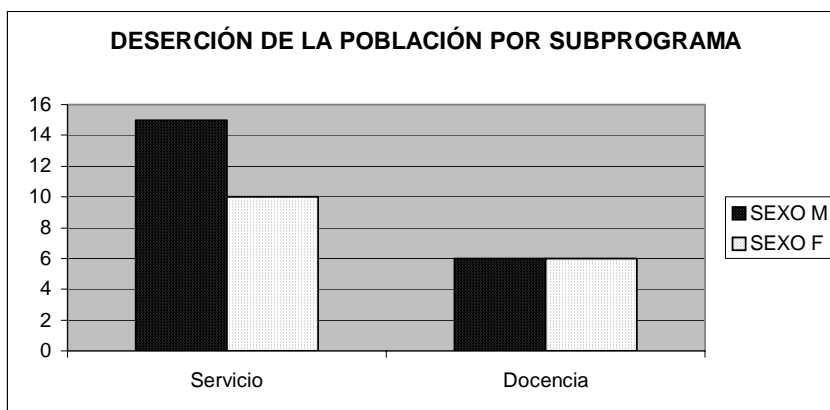
La deserción que se vio en el proceso de trabajo con los pacientes, fue dada principalmente al ver cambios benéficos en sus hijos o en su persona, en la mayoría de los casos no se continuó por falta de tiempo, ya que la población atendida en los subprogramas pertenece a la clase media baja y se dedican al comercio informal. En la siguiente gráfica se puede observar la relación sobre el sexo y la deserción en las sesiones de Psicología.

CUADRO No. 9

DESERCIÓN DURANTE EL PROCESO DE E.P.S.			
SUBPROGRAMA	SEXO		TOTAL
	M	F	
Servicio	15	10	25
Docencia	6	6	12
<b>TOTAL</b>	21	16	37

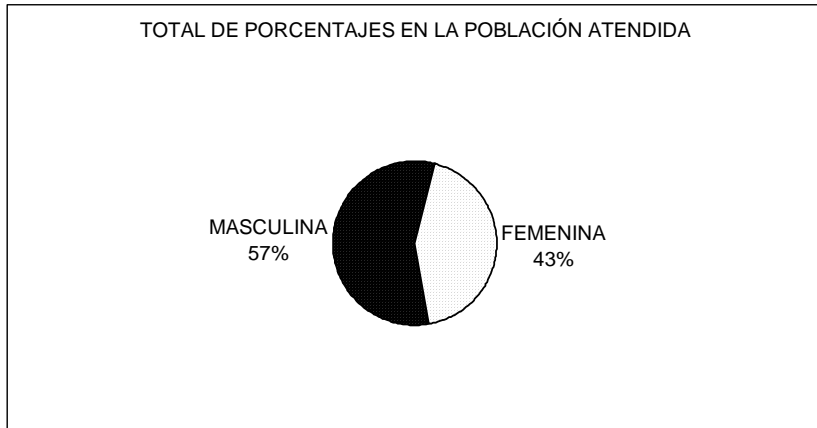
Fuente: EPS 2005-2006 C.S.Z. 6

GRÁFICA No. 3



Fuente: EPS 2005-2006 C.S.Z. 6

GRÁFICA No. 4



Fuente: EPS 2005-2006 C.S.Z. 6

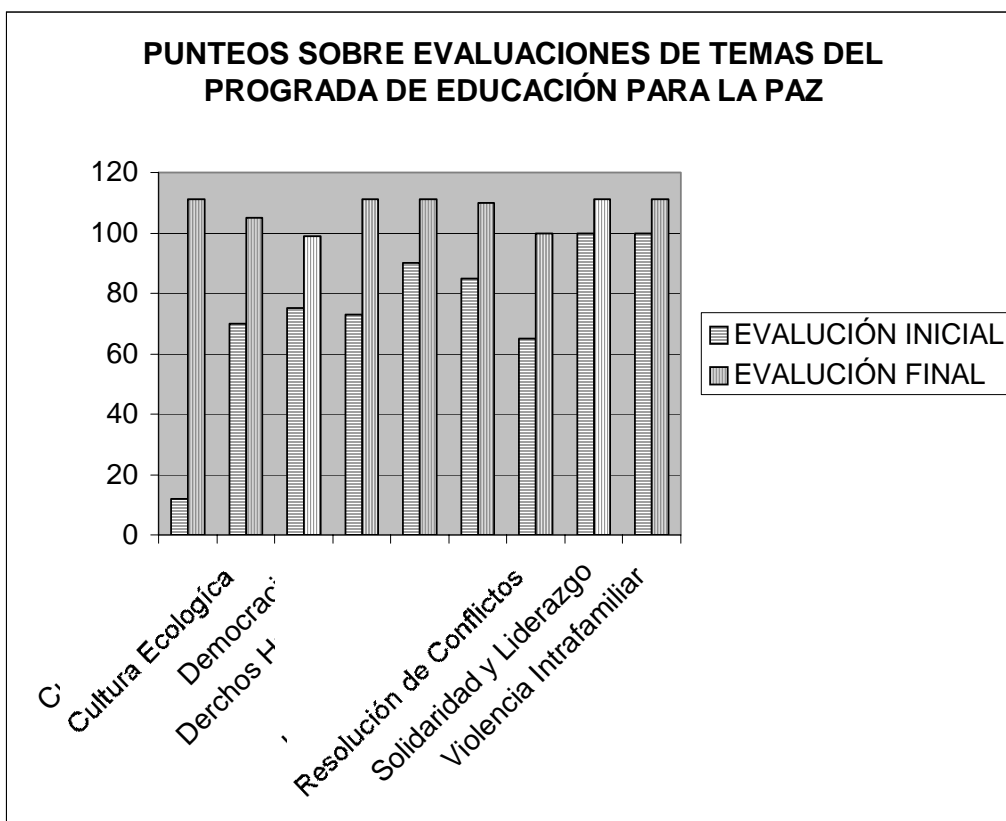
En esta ocasión el Ejercicio Profesional Supervisado se fundamentó en la corriente Psicológica de L. S. Vigostky y el Programa de Educación para la Paz y así establecer un mejor desarrollo psico-bio-social de la persona; para establecer sobre el conocimiento de los temas trabajados se les evaluó a los pacientes en dos ocasiones, una antes de cada sesión y otra al finalizar el proceso de sesiones de Psicología. La gráfica que a continuación se presenta hace referencia al conocimiento que se llegó a adquirir por medio de las sesiones trabajadas.

CUADRO No. 10

Dx. SOBRE LOS TEMAS DEL PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA PAZ		
TEMA	EVALUACIÓN	
	INICIAL	FINAL
Cultura de Paz	12	111
Cultura Ecológica	70	105
Democracia	75	99
Derechos Humanos	73	111
Dialogo	90	111
Igualdad de Género	85	110
Resolución de Conflictos	65	100
Solidaridad y Liderazgo	100	111
Violencia Intrafamiliar	100	111

Fuente: EPS 2005-2006 C.S.Z. 6

GRÁFICA No. 5



Fuente: EPS 2005-2006 C.S.Z. 6

## RESULTADOS

- El cambio de conducta en los pacientes en el subprograma de servicio y de los Promotores de Salud en el Subprograma de docencia, fue registrado como parte del desarrollo del subprograma de investigación
- El desarrollo de los registros estadísticos mensuales del subprograma de investigación, estableció los procedimientos adecuados para el trabajo de los subprogramas de servicio y docencia.
- El proceso de registro mensual del subprograma de Investigación, hizo posible que se llegaran a alcanzar los objetivos establecidos para los subprogramas de servicio y docencia.
- Por medio del desarrollo del subprograma de investigación se pudo constatar la presencia del pensamiento machista dentro de la población atendida durante el E.P.S 2005-2006.
- Se evidenció durante el proceso del subprograma de investigación que la principal causa de deserción de los pacientes que asistieron fue el bajo nivel económico de las familias de los mismos.
- Se detectó por medio del programa de investigación un incremento en la población que se atendió durante el E.P.S. 2005-2006 en los subprogramas de servicio y docencia, principalmente por la divulgación de las personas que con anterioridad asistieron a la Clínica de Psicología en el Centro de Salud de la Zona 6.

## **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

### **4.1 SUBPROGRAMA DE SERVICIO**

Durante el desarrollo de este subprograma se estableció como primer punto la forma de trabajo con cada uno de los pacientes. Por la gran demanda al servicio de la clínica de Psicología se hizo hincapié en la puntualidad y la secuencia en las sesiones, como también en el cumplimiento de las tareas a realizar por cada uno de ellos.

En los procesos de las sesiones individuales se fue dando el estudio necesario para conformar grupos de trabajo y con esto poder establecer un mejor desarrollo para todos aquellos casos que eran comunes, un ejemplo de este grupo fue el que se trabajó sobre trastornos de la actividad y de la atención (CIE-10, F90), el grupo que evidenció un mejor desenvolvimiento en el área de aprendizaje dentro del aula. Una de las madres de estos niños refirió: "que la maestra ya no se quejaba mucho del mal comportamiento del niño en la clase y que estaba contenta porque cumplía con sus tareas". Lo que se considera importante ya que el trabajo realizado fue efectivo, pues se obtuvo los resultados esperados.

Otro grupo de pacientes fue tratado por problemas de lenguaje. En este grupo de trabajo se vio un mejor desarrollo emocional del niño(a) y una mejor relación intrafamiliar. Los participantes en este grupo presentaron Trastornos de ansiedad por separación en la infancia (CIE-10, F93), ya que en su mayoría eran hijos de madres solteras, y las cuales dejan a los infantes al cuidado de terceras personas. En uno de estos casos una tutora expresó: "el niño ya no está haciendo berrinches y ya habla más claro. Su mamá ya no le grita mucho desde que usted me dijo que le contara todo lo que el nene hace con usted y de mostrarle

su fólder de trabajos". Nuevamente el proceso de tratamiento es funcional.

En los casos de atención individual que asistían de forma constante, pero que a su vez eran esporádicos como para conformar un grupo de trabajo; se trató la violencia intrafamiliar dada la situación de vida que estaban experimentando, con estos pacientes se presentó principalmente Trastornos de identificación sexual (CIE-10, F64.2), lo que se evidenció en algunos momentos durante el proceso terapéutico, constatándose de esta forma lo antes referido en el seguimiento de patrones de crianza y la presencia del pensamiento machista. En uno de estos casos cabe mencionar, el de un niño que al nivel familiar se supo de la traición conyugal del padre y de las reacciones de rechazo de la madre hacia este, crearon en el niño un sentimiento de inseguridad fuera del seno familiar. Al cabo de 5 sesiones la madre del niño refirió: "mi hijo ya no llora al quedarse en la escuela, y ahora ya juega más con los compañeros. Me siento mejor por que él está más tiempo solo y ya no quiere que siempre esté a su lado".

En los casos de retraso mental (CIE-10, leve F70 y moderado F71), al trabajar individualmente se consiguió una mejor participación de cada uno de los pacientes y la fijación de patrones de comportamiento. Los padres de familia de uno de los casos comentaron: "la maestra muestra más paciencia con nuestra hija y nos comenta como va en la clase, desde que usted le mandó las notas para que leyera. La maestra dice que ya no molesta en clase y que pone atención cuando ella habla, y que trabaja más limpio". En varios casos de este tipo se trabajó conjuntamente con el departamento de Trabajo Social del Centro de Salud de la zona 6, para establecer una visita domiciliar que se detectó a grandes rasgos y al mismo tiempo una posible integración en una

institución que atienda a la población con necesidades educativas especiales.

En los casos de atención individual adolescentes - adultos, la participación fue más abierta, ya que llegaban por voluntad propia, con ellos se trabajó principalmente temas como Autoestima, toma de decisiones y participación familiar y social. Con todos ellos se trabajó sobre la base de tareas programadas que se deberían de realizar entre las sesiones. El comentario de un adolescente después de dos sesiones y de haber cumplido con ciertas tareas fue: "he podido hablar con mi papá sin pelear ni gritar por lo que me siento mejor", y en el caso de una señora que se le atendió por depresión, su comentario fue: "me voy con un grupo de señoras que van a la iglesia para aprender a cocinar comida, yo estoy muy alegre, todas hablan con migo y ya fueron tres amigas a mi casa".

No todos los casos presentaron mejorías o bien terminaron el proceso de forma satisfactoria. La mayoría de estos, presentó un claro indicio de problemas sobre machismo, que generan en patrones de crianza no adecuados, especialmente porque se basan en la violencia física y/o emocional, también se vio muy claro el problema socioeconómico de las familias que en su mayoría eran de escasos recursos, por lo que ambos padres deben trabajar y en algunos casos hasta los niños. Algo que principalmente generó gran preocupación entre los pacientes sin importar edad fue el área de residencia, no hay que olvidar que la zona 6 capitalina es categorizada como una zona peligrosa, en la cual no puede haber un buen desarrollo psico-bio-social de la persona por falta de seguridad.

Cabe mencionar que la teoría Psicológica Lev Semionovitch Vygotsky establece que el desarrollo humano se da como síntesis de la confluencia de la maduración orgánica y la historia cultural del



individuo, esto está reflejado en los procesos de atención tanto grupal como individual que realizó el epepista durante el período 2005-2006 en el Centro de Salud de la Zona 6, ya que en su mayoría se pudo constatar que la falta de un conocimiento integral, psico-bio-social hace que la socialización sea problemática en las diferentes etapas del individuo.

## 4.2 SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

Durante la primera parte del desarrollo de este subprograma (Ciclo escolar 2005), se tuvo varias complicaciones en las cuales la impuntualidad para el inicio de los talleres por parte de los Promotores de Salud hizo que los participantes que eran puntuales se molestaran, por lo que en cada sesión se trató de trabajar sobre el tema de responsabilidad y liderazgo. Otro problema que se hizo notar fue el desarrollo de las evaluaciones escolares que en ocasiones coincidían con las fechas programadas para los talleres, en estas circunstancias se les daba siempre el material escrito a los niños y niñas para que tuvieran la información y que luego al integrarse a los próximos talleres pudieran saber de la secuencia de los mismos. El último problema y con el cual se vio afectado el cierre durante este primer ciclo fue causado por el huracán Stan, ya que el Ministerio de Educación suspendió actividades escolares. Por tal motivo el último tema no fue impartido y la clausura de los talleres en ese año tuvo muy poca participación de los Promotores de Salud.

Con el inicio del ciclo escolar 2006 y el cambio de trabajo con los Promotores de Salud, anteriormente mencionado, fue posible el realizar un mejor control en la asistencia de los niños y niñas a los talleres y al mismo tiempo una mejor comunicación entre epepista - maestros. En esta ocasión los maestros de los tres centros educativos con las que se trabajó el Programa de Escuelas Saludables, comentaron

que la nueva modalidad de trabajo era más conveniente ya que los niños y niñas no tenían que salir de la escuela y que los padres en muchos casos no querían que sus hijos (as) fueran a los talleres por lo peligroso que esta la calle y por que perdían mucho tiempo ya que perdían todo un día de clases, pero que ahora ellos estarían mas controlados y no perderían el tiempo. Entre los aspectos positivos que los maestros y directores comentaron fue que los Promotores de Salud de sus centros de estudio, son los que promueven actividades no solo para sus clases sino para toda la escuela, y que en esta nueva forma de trabajo ellos van a tener más apoyo del epesista. La directora del la Escuela Francisco Fuentes y Guzmán enfatizó: "Me agrada que usted se venga a trabajar a la escuela, ya que así nos puede ayudar a los maestros con los casos de problemas de aprendizaje que no podemos tratar muy bien".

Los niños y niñas Promotores de Salud, durante la realización de las charlas eran entusiastas y colaboradores, en todos los talleres eran ellos que con claros ejemplos vivenciaban la problemática al nivel social en que viven, y en las mismas sesiones se trabajaba la solución a estos. En el taller de "Cultura Ecológica" varios promotores hicieron ver que sus colonias están tomando la importancia debida de este tema, y en especial los niños de la escuela María Cristina Beneth de Rol y que viven en el asentamiento la Reinita, estos niños comentaron que han participado en campañas de no contaminación del área y que habían ido a sembrar árboles, lo que motivó a los demás a hacer carteles para poner en sus escuelas.

Cuando se trabajaron los temas "Violencia Intrafamiliar" y "Enfoque de Género", tanto los niños como las niñas estuvieron muy atentos, se interesaron mucho en el aspecto de las leyes y de saber cuales eran las instituciones a las cuales pueden acudir por

orientación o protección. Durante el desarrollo de estos temas quienes participaron más abiertamente fueron las niñas, y nuevamente se pudo constatar que el machismo se hacía presente en las relaciones familiares y que a pesar que los niños ya tienen un concepto de desarrollo social ante el enfoque de género los patrones de crianza son muy fuertes, lo cual hizo que en cierta manera su forma de pensar fuera difícil de cambiar.

En el desarrollo de la Escuela de Vacaciones el cambio de conducta en los niños y niñas fue notorio. Como anteriormente se mencionó presentaban problemas de atención y seguimiento de instrucciones, estos se trabajaron por medio de una rutina en todas las actividades y cada manualidad con una secuencia de instrucciones las cuales eran claras y comprensibles en lenguaje oral. Para mejorar el problema de psicomotricidad fina y trabajar memoria se pidió el apoyo de los padres de familia, para que los niños (as) repitieran e hicieran otra manualidad en casa y que la presentaran en el próximo taller, todos los padres colaboraron con esta petición lo que hizo que la relación padre-hijo(a) mejorara.

Las dos unidades de trabajo, Promotores de Salud y Escuela de Vacaciones, realizaron actividades de identificación y pertenencia de grupo, lo cual ayuda al desarrollo de liderazgo entre los participantes, se llegó a establecer una identificación con cada uno de los participantes de los grupos a tal punto que pedían copias o material para el compañero(a) que faltaba e informaban el por qué no asistía al taller.

Los padres de familia y tutores de los niños (as) que asistieron a la Escuela de Vacaciones fueron muy colaboradores y participativos, una de las abuelitas de 3 niños asistentes dio material de desecho para poder realizar una manualidad; y la madre de un niño indicó: " X está

muy cariñoso con su hermana y le ha estado enseñando lo que hace aquí, ya no pelea con ella y es ella la que le ayuda a hacer las cosas", cabe mencionar que la hermana tiene 17 años y el niño 8 años.

El trabajo coordinado con las estudiantes de Trabajo Social con las Promotoras de Salud de los mercados San Martín y Parroquia, fue muy satisfactorio ya que se pudo constatar no solo de referencia de ellas, el cambio en las señoras asistentes a los grupos, sino porque en una ocasión una de las asistentes del mercado San Martín, se acercó al epesista al salir de la Escuela Francisco Fuentes y Guzmán, para hacer el comentario de que: "los ejercicios de autoestima que se les había dado en la charla le estaban sirviendo mucho y que había comprado un espejo de cuerpo completo para verse todas las mañanas, y que ahora se sentía mejor, y que le iba a decir a la nueva estudiante de Trabajo Social que me invitara para ir otra vez a hablarle al grupo".

Para L.S. Vygostki, como se hizo notar en el capítulo II, todo individuo es un ser consciente y consecuente de su medio, y que por medio de la motivación y la comunicación se pueden establecer cambios de conducta para una mejor socialización participativa entre las personas, lo cual fue constatado en la realización de los talleres interactivos de las Escuelas Saludables con los y las promotores de Salud, con los niños y las niñas de la Escuela de Vacaciones y con las Promotoras de Salud de los mercados, donde la motivación para el trabajo hizo que los pensamientos y actitudes con respecto a temas como Autoestima, Violencia Intrafamiliar, Liderazgo, Enfoque de Género, Procesos de Resolución de Conflictos, Cultura Ecológica y otros, fueran puestos en práctica dentro del medio en que se desarrollan diariamente, permitiéndoles mejorar sus relaciones interpersonales y mejorar su medio ambiente.

### 4.3 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

En este subprograma se trabajó mediante los registros mensuales y acumulativos de los subprogramas de servicio y docencia. Las evaluaciones psicológicas se realizaron entre la 3ra. y 5ta. sesión de trabajo, lo que hizo que aumentara el nivel de dificultad en las evaluaciones, ya que cuando los padres o tutores de los niños (as) empezaban a ver cambios en ellos ya no los llevan a las sesiones.

Los resultados de deserción son muy altos y en forma general el trabajo con los padres de estos niños era difícil, en su mayoría por dedicarse al comercio informal llegaban a dejar al niño, se iban y lo regresaban a traer al pasar la hora de trabajo, por lo mismo no se podía hablar con ellos, y ellos no promovían en casa el desarrollo de lo trabajo en las sesiones.

El problema de machismo genera patrones de crianza no adecuados creando como resultado una violencia intrafamiliar que es la causante de muchos de los males emocionales que los niños y niñas presentaron al asistir a la Clínica de Psicología del Centro de Salud de la Zona 6, los cuales se vieron reflejados en una mala adaptación escolar o en una deficiencia académica.

Se pudo constatar que por la asistencia de las personas al área de Psicología, ya se tiene un conocimiento base sobre el trabajo profesional de dicha área, pero que no se tiene una secuencia en su tratamiento ya que muchas de estas personas manejan dos lemas "el tiempo es dinero" y "Si te ves bien, estás bien", este último lo manejan más superficialmente.

Las evaluaciones que se realizaron con relación al subprograma de docencia se llevaron en cada sesión por medio de los impresos que se les distribuía a cada Promotor de Salud, en donde en un área del mismo se establecían dos o tres preguntas sobre el tema a tratar, las cuales

debían de contestarlas antes de la charla, luego en cada charla siempre se hacía retroalimentación por medio de preguntas escritas u orales de los temas ya tratados para verificar su conocimiento.

La forma de evaluación en la Escuela de Vacaciones se dio por medio de una tabla de cotejo, para registrar el cambio de conducta, y por medio de preguntas sobre los temas tratados, en este caso fueron solamente orales ya que no todos los niños y niñas que asistieron podían escribir.

#### 4.4 ANÁLISIS DE CONTEXTO

El trabajo realizado durante el E.P.S. 2005-2006, cumplió con las expectativas en tanto se obtuvieron resultados esperados en los tres subprogramas: Servicio, Docencia e Investigación.

Durante el desarrollo del Subprograma de Servicio se estableció un trabajo conjunto entre el epesita y el Área de Trabajo Social del Centro de Salud de la zona 6, en donde se pudo llegar a una mayor participación por parte de los padres de familia o encargados, en cada uno de los procesos de seguimiento de los niños y niñas que asistieron a las sesiones individuales o grupales a la clínica de Psicología. Uno de los principales procedimientos dentro de este subprograma fue haber dado tiempo a los padres de familia o encargados, para que expresaran sus preocupaciones y basándose en estas orientarlos para una mejor crianza de sus hijos. Le fue de profunda satisfacción al epesista el ver cómo las personas fueron resolviendo los conflictos que en su momento llegaron a presentarse como queja principal.

Mediante la aplicación del Subprograma de Docencia el apoyo de las Directoras, maestras y maestros de las escuelas del Programa de Escuelas Saludables, hizo posible los cambios de conducta de los y las Promotores de Salud, principalmente como líderes positivos dentro de su

comunidad de educativa. Tanto con las señoras Promotoras de Salud de los mercados como de los padres o encargados de los niños y niñas que asistieron a la Escuela de Vacaciones se logró llenar las expectativas en los talleres de trabajo, llegando a establecer en cada una de sus participantes nuevas formas de proceder en beneficio propio y familiar. Fue de motivación y agrado para el epesista poder llegar a establecer rapport y empatía con los participantes en cada uno de los talleres vivenciales dentro de este subprograma.

Dentro del Subprograma de investigación fue imprescindible el trabajo interinstitucional entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro de Salud de la zona 6, y gracias a la orientación de los profesionales en ambas instituciones se llegó a realizar cada uno de los objetivos en el proceso de trabajo en el E.P.S 2005-2006.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 CONCLUSIONES

#### 5.1.1 CONCLUSIONES GENERALES

- El Ejercicio Profesional Supervisado realizado en el Centro de Salud de la Zona 6, logró cumplir con el objetivo general planteado, estableciendo un desarrollo Psico-bio-social para una mejor convivencia comunitaria.
- Se fortaleció con la divulgación sobre el trabajo del área de Psicología con la población aledaña al Centro de Salud de la Zona 6 y con los pacientes que asistieron a la clínica.
- El trabajo interinstitucional propició que se alcanzaran los objetivos planteados.

#### 5.1.2 SUBPROGRAMA DE SERVICIO

- Se cumplió con el objetivo específico del Subprograma de Servicio, brindar las herramientas necesarias para que los pacientes resolvieran de forma adecuada los problemas socio-educativos ante los cuales se enfrentaban en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Se fortaleció la comunicación intrafamiliar, lo que a su vez fue reflejado fuera de las mismas familias.
- En gran medida el cambio positivo de los niños y niñas, se debió a la comunicación que se mantuvo por medio de los padres, madres y/o encargados con los maestros de los centros educativos que refirieron a los pacientes.



### 5.1.3 SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

- Se cumplió con el objetivo específico del subprograma, estableciendo a los Promotores de Salud como modelos y replicadores de los temas tratados en los talleres vivenciales.
- El apoyo de las Directoras, maestros y maestras para la realización de las replicas dentro de las escuelas, fue un aporte importante, para fortalecer que los Promotores de Salud se establecieran como líderes positivos dentro de la comunidad estudiantil.
- Se evidenció la falta de un espacio físico y de tiempo dentro de las escuelas, para que los niños y niñas puedan plantear y ser orientados sobre los problemas que cotidianamente viven dentro de su comunidad.

### 5.1.4 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

- Se pudo trabajar adecuadamente por medio de los procesos de evaluaciones psicométricas que se desarrollaron en los Subprogramas de Servicio y de Docencia.
- Se evidenció que los patrones de crianza inadecuados son los que desencadenan la inestabilidad emocional de los niños y niñas que asistieron a las sesiones de Psicología en el Centro de Salud de la Zona 6, y que repercuten en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El principal problema de la deserción en el proceso de tratamiento de los pacientes que asistieron a la clínica de Psicología, fue el bajo nivel económico de las familias, las cuales en su mayoría se dedican a un comercio informal.

- Uno de los factores que pueden estar repercutiendo en la estabilidad emocional de los niños y niñas, es la falta de comunicación, la cual no está manejándose de forma adecuada, ya que el mensaje está siendo distorsionado.
- Se evidenció una conducta machista en el desarrollo de la actividad psico-bio-social de los participantes en los Subprogramas de Servicio y de Docencia, desencadenando con esto problemas de violencia intrafamiliar, alcoholismo y el mismo machismo.

## 5.2 RECOMENDACIONES

### 5.2.1 RECOMENDACIONES GENERALES

- Que la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro de Salud de la Zona 6, sigan apoyando el Ejercicio Profesional Supervisado para un mayor beneficio de la población en el desarrollo de una personalidad psico-bio-social adecuado.
- El área de Psicología del Centro de Salud de la Zona 6, cuenta con una cantidad escasa de material para trabajar por lo que se debe establecer contacto con entidades gubernamentales y no gubernamentales y coordinar con ellas procesos de financiamiento y aporte técnico para beneficio de la comunidad,

### 5.2.2 SUBPROGRAMA DE SERVICIO

- Seguir con la atención individual y grupal en la clínica de Psicología del Centro de Salud de la Zona 6.

- Coordinar una Escuela de Padres entre el Centro de Salud de la zona 6 y los epepitas para brindar una orientación adecuada a los padres, madres y/o encargados de los niños y niñas, lo que beneficiaría el desarrollo psico-bio-social dentro de su ambiente familiar.
- Establecer talleres participativos para los maestros de las escuelas que refieren a niños y niñas a la atención psicológica con temas como; detección de problemas de aprendizaje, modificadores de conducta, procesos de atención y de algunos otros temas de interés para los mismos.
- Realizar una campaña de divulgación sobre la importancia de una salud integral (Psico-bio-social) en la población aledaña al Centro de Salud de la Zona 6, esta se puede valer de medios ya existentes como las radios de los mercados.

### 5.2.3 SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

- Continuar apoyando al Programa de Escuela Saludables en el desarrollo de Ejercicio Profesional Supervisado.
- Promover dentro del Programa de Escuelas Saludables la interacción de servicio a la comunidad y fortalecimiento familiar por medio de actividades dirigidas, como la recolección de basura, pinta de bordillos, siembra de arbolitos, etc.
- Continuar con una comunicación abierta con las Directora, maestras y maestros de las escuelas que forman el programa de Escuelas Saludables para coordinar conjuntamente talleres participativos de salud personal, fortalecimiento emocional y de desarrollo comunitario, y así mejorar el liderazgo positivo de los Promotores de Salud dentro de la comunidad estudiantil.

#### 5.2.4 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

- Los resultados obtenidos de cada proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, deben ser publicados para que sirvan de antecedente al siguiente epesista, para que esto sea considerado al momento de iniciar un nuevo proceso.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Dorsch, Friedrich "Diccionario de psicología". España: Herber, 1981. 1170 pp.
2. Gonzáles Rey, Fernando Luis "L. S. Vygostki".  
<http://www.cvn.bc.ca/spcw/2julio.htm>.
3. Hernández Sampierí Roberto y Carlos Fernández Collado "Metodología de la investigación". México: Mc Graw-Hill, 2da. Ed. 2000. 501 pp.
4. Lengrinzi, Paolo y otros "Historia de la psicología". España: Herber, 1986. pp.
5. Moreno, Elizabeth y Camilo Rivero "Educando para la paz". Guatemala: UNICEF, 2002. 75 PP.
6. Morris, Charles G. "Psicología, un nuevo enfoque". México: Hispanoamericana, S.A., 5ta. Ed. 1987, 607 pp.
7. Perdomo F., Oscar Vinicio y otros "Democracia y paz". Guatemala: Serdiver, S.A., 2001. 36 pp.
8. "Problemas de aprendizaje, soluciones paso a paso". Colombia: Euroméxico, S.A. de C.V. 96 pp.
9. Zarate B., Inés, "Valores, civismo, familia y sociedad". Colombia: Rezza Editores, S.A. de C.V., 2da. Ed., 2005. 506 pp.

## GLOSARIO

- **Comunicación:** es la acción y efecto de comunicar, de transmitir un mensaje entre un emisor y un receptor. La comunicación es un medio empleado por el hombre en el que hace uso de la palabra, los gestos, los símbolos y demás elementos, para entrar en relación con los otros, con el Creador y con el mundo. La *comunicación* es el arte de crear relaciones, para acercar a las personas y los pueblos en torno de objetivos comunes.
- **Conciencia:** Conocimiento interior del bien y del mal. Actividad mental a la que solo puede tener acceso el propio sujeto. Acto psíquico por el que un sujeto se percibe a sí mismo en el mundo.
- **Conflicto:** Combate, lucha, pelea. Coexistencia de tendencias contradictorias en el individuo, capaces de generar angustia y trastornos neuróticos.
- **Conocimiento:** Entendimiento, inteligencia, razón natural. Cada una de las facultades sensoriales del hombre en la medida en que están activas.
- **Cooperación:** Obrar juntamente con otro u otros para un mismo fin.
- **Desarrollo Psicobiosocial:** expresión empleada para denominar la conjunción, integración e interacción de los factores psicológicos, biológicos y sociales en el proceso de desarrollo
- **Delincuencia:** conducta violenta que viola las normas de la sociedad y es penada por la ley. Producto por parte de factores socioeconómicos y socioculturales. Constituye un círculo vicioso de la sociedad capitalista.
- **Democracia integral:** es la democracia simultáneamente individual y comunitaria, es decir, debe estar al servicio de la persona y al servicio de la comunidad al mismo tiempo y basarse en 3

postulados: paz consigo mismo, paz con los otros y paz con la naturaleza.

- **Emoción:** estado complejo del organismo, que incluye cambios fisiológicos, afectivos y mentales.
- **Equidad:** Igualdad de dos razones por diferencia.
- **Identidad Cultural:** es el resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afianzarse por medio del ejercicio de las facultades intelectuales del hombre. La cultura es el conjunto de valores materiales y espirituales creados por la sociedad, así como los procedimientos para aplicarlos (técnicas) y transmitirlos (educación e instrucción).
- **Interés:** atracción que siente el sujeto por un objeto o situación capaz de satisfacerle una necesidad, una tendencia, ya sea directamente o por que representa un paso hacia esa finalidad.
- **Justicia:** Una de las cuatro virtudes cardinales, que inclina a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece. Derecho, razón, equidad.
- **Lenguaje:** capacidad de expresar el pensamiento por medio de sonidos en la producción de los cuales interviene la lengua. Por extensión sistema o conjunto de signos, fonéticos u otros, especialmente visivos, que sirven para la expresión del pensamiento o la indicación de una conducta. También hay lenguaje interior, en el cual los signos solamente son pensados o imaginados.
- **Maduración:** en biología, el alcance de la madurez o completamiento del crecimiento con referencia al organismo en general. En Psicología, el término se aplica al proceso del desarrollo de las actividades mentales e indica con propiedad los factores de

desarrollo que dependen de la herencia, en contraposición con el aprendizaje.

- **Maras:** Pandilla de muchachos.
- **Migración:** Acción y efecto de pasar de un país a otro para establecerse en él. Desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales.
- **Multiétnica:** Caracterizado por la convivencia de diversas culturas.
- **Multilingüe:** diversidad de lenguas que se usan simultáneamente.
- **Narcotráfico:** Comercio de drogas tóxicas en grandes cantidades.
- **Paz:** vocablo que proviene del término latino *pax*, que da origen a pacificar, pacifismo, apaciguar. Podemos distinguir una paz interior y una exterior. Esta paz debe verse como creación de ámbitos de *concordancia*.
- **Peligro:** Riesgo o contingencia inminente de que suceda algún mal. Lugar, paso, obstáculo o situación en que aumenta la inminencia del daño.
- **Pensamiento:** secuencia de procesos mentales de carácter simbólico, estrechamente relacionados entre sí, que comienzan con una tarea o un problema, en general por grados, y llegan a una conclusión o una solución
- **Prevención:** Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo.
- **Problemas de aprendizaje:** trastorno de uno o más de los procesos psicológicos básicos relacionados con la comprensión o el uso del lenguaje, sea hablado o escrito, y que puede manifestarse como una deficiencia para escuchar, pensar, hablar, leer, escribir, deletrear o realizar cálculos aritméticos. Se origina por



problemas preceptuales, lesión cerebral, disfunción cerebral mínima, dislexia y afasia del desarrollo, entre otras causas.

- **Pruebas Psicotécnicas:** conjunto de tests o pruebas mentales para medir los procesos spíquicos.
- **Replicar:** Repetir lo que se ha dicho.
- **Sentimiento de Pertenencia:** es el reconocer que se pertenece a un medio, ya sea a la familia, a la sociedad, a el país, para valorar la identidad propia y ser coherente con su estilo de vida. El sentido de pertenencia exige responsabilidad y compromiso, pero ante todo, presenta el reto de la unidad y la fraternidad. De sabernos hermanos y de ser solidarios.
- **Respeto:** es un valor fundamental indispensable para una sana convivencia. El respeto de la persona humana considera al prójimo como "otro yo". La vida humana debe ser respetada y protegida de manera absoluta desde el momento de la concepción.
- **Socialización:** manera en que los integrantes de una sociedad fomentan el desarrollo positivo de los individuos inmaduros del grupo.
- **Sociedad:** es una agrupación de individuos con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, con todos o algunos de los fines de la vida. Es una reunión de personas con fines creativos, culturales, deportivos o benéficos. Es el trato o relación de unos seres con otros.
- **Valores:** son acciones humanas conscientes y voluntarias, en las que se hace uso de la libertad para obrar correctamente reconociendo la dignidad de la persona humana. Los valores se dan por medio de las relaciones interpersonales.